11048-13

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ◯ NO ◯ SI

CLAVE CATASTRAL (1) (2) (3) (4) (5) (6): 1 2 6 3 4 1 3 (LOCALIDAD, ZONA, SECTOR, MANZANA, LOTE, PROP. HORIZONTAL)

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N° ______

DATOS GENERALES
- (7) ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
- (8) ☐ ZONA HOMOGENEA
- (9) ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio URB. MANTA BEACH
calle ______
MZ-D/7 LT#13 N° ______

(10) ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES (11) [1] NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(9) ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA)
1. ☐ LOTE INTERIOR
2. ☐ POR PASAJE PEATONAL
3. ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4. ☒ POR CALLE
5. ☐ POR AVENIDA
6. ☐ POR EL MALECON
7. ☐ POR LA PLAYA

(19) DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
- SOBRE LA RASANTE + ☐
- BAJO LA RASANTE - ☐
- ☐☐ METROS

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

(13) MATERIAL DE LA CALZADA
1. ☒ TIERRA
2. ☐ LASTRE
3. ☐ PIEDRA DE RIO
4. ☐ ADOQUIN
5. ☐ ASFALTO O CEMENTO

(14) ACERA
1. ☒ NO TIENE
2. ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3. ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE: 1 ☒ NO EXISTE; 2 ☐ SI EXISTE

(21) DESAGUES: 1 ☒ NO EXISTE; 2 ☐ SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD: 1 ☒ NO EXISTE; 2 ☐ SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA

(15) AGUA POTABLE: 1 ☒ NO EXISTE; 2 ☐ SI EXISTE

(16) ALCANTARILLADO: 1 ☒ NO EXISTE; 2 ☐ SI EXISTE

(17) ENERGIA ELECTRICA: 1 ☐ NO EXISTE; 2 ☒ SI EXISTE RED AEREA; 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

(18) ALUMBRADO PUBLICO: 1 ☒ NO EXISTE; 2 ☐ INCANDESCENTE; 3 ☐ DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

SIN DECIMALES
- (23) AREA: 192
- (24) PERIMETRO: 57
- (25) LONGITUD DEL FRENTE: 11
- (26) NUMERO DE ESQUINAS: 0

AVALUO DEL LOTE (sin centavos) ☐☐☐☐☐☐☐☐

CROQUIS

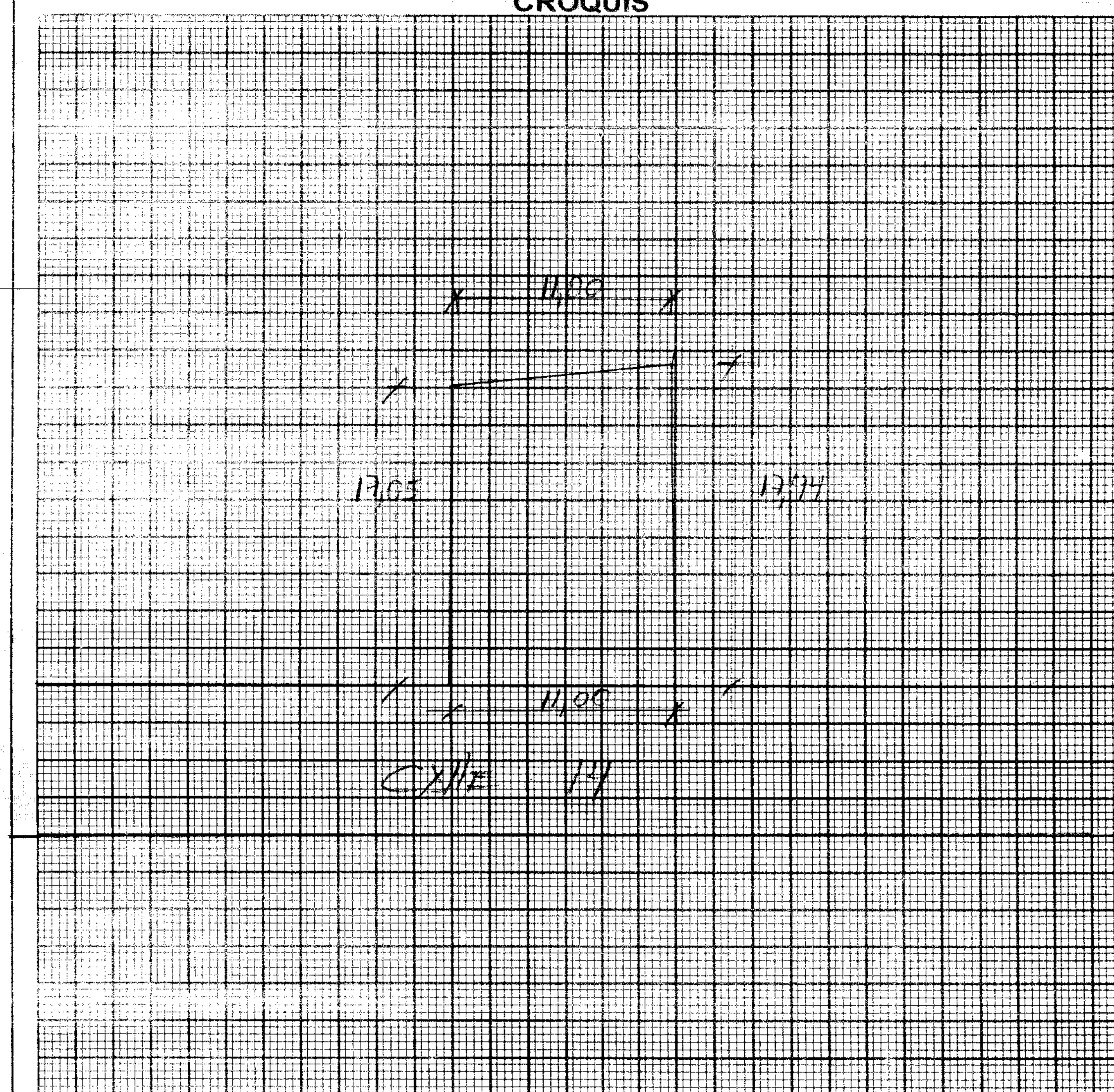

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27)
- SIN EDIFICACION 1 ☒
- CON EDIFICACION 2 ☐

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

(28)
- SIN USO 1 ☒
- 2 ☐
- OTRO USO 3 ☐

(29) OTRO USO ______ NOMBRE ______ CODIGO ☐☐☐☐

(30) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS: 00

(31) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: ☐☐

(32) TOTAL DE BLOQUES: 00

OBSERVACIONES:
CANCELO CON 4200101
INGRESO AMPARO - 28-XI-0
Sello
CIUDADAN TATIANA 22 JUL/0
sello ccorp (Dic20
25-04-13

MODO DE PROPIEDAD

1 [✓] UN SOLO PROPIETARIO
2 [ ] HERENCIA INDIVISA
3 [ ] VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 [ ] OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 [ ] EN ARRIENDO PARCIAL
3 [ ] EN ARRIENDO TOTAL
4 [✓] OTROS (ESPECIFIQUE) Vacio

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD materia	fecha
	CARRANZA ACOSTA GUIDO				
	Ruiz Carrillo	Darío Rigoberto y Sra	170859008-6		
	Urzuete Flores Paulino		050214924-8	3.	
CODIGO [ ]					

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

- ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigón o metal
- PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 enquinchado (bahareque), 5 ladrillo común, 6 ladrillo industrial o bloque, 7 tabiques modulares (vidrio, madera, etc)
- ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigón
- PISO: 1 tierra, 2 madera o encementado, 3 vidrio o granito fundido, 4 baldosa, 5 parquet o mayolica, 6 alfombra, 7 mármol o marmetone
- ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 cade (paja), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigón, 8 teja
- TUMBADOS: 1 no tiene, 2 si tiene

INDICADORES GENERALES

- VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio de color
- AGUA: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 tiene de 2° orden, 3 tiene de 1er. orden
- ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: 1 buena, 2 regular, 3 mala, 4 ruina

N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO	AÑO DE CONSTRUCION O RECONSTRUCCION
39	40	41	53 1.
54	55	56	68 1.
69	70	71	83 1.
84	85	86	98 1.
99	100	101	113 1.
114	115	116	128 1.
129	130	131	143 1.
144	145	146	158 1.
159	160	161	173 1.
174	175	176	188 1.
189	190	191	203 1.
204	205	206	218 1.
219	220	221	233 1.
234	235	236	248 1.
249	250	251	263 1.
264	265	266	278 1.

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES:

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Notaría 3era de Manta

1263413

Sello 04/27/13

N° 2013-13-08-03-P-1.150.-

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA

DE TERRENO UBICADO EN LA URBANIZACION MANTA BEACH DE LA PARROQUIA Y CANTON MANTA

OTORGANTES: LOS CONYUGES SRS. PABLO ARIAS CARDENAS Y MARTHA CRUZATTY ARTEAGA.-

A FAVOR DE LA SRA. PAULINA VIZUETE FLORES.-

CUANTÍA (S) USD. $.25.021.10.-

MANTA, 01 de Marzo del 2.013.-.

2013-13-08-03-P.1.150.-

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: PABLO ROGELIO ARIAS CARDENAS Y MARTHA CECILIA CRUZATTY ARTEAGA A FAVOR DE LA SEÑORA PAULINA ELIZABETH VIZUETE FLORES.-

CUANTIA: USD. $.25.021.10.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes primero de Marzo del año dos mil trece, ante mí Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor PABLO ROGELIO ARIAS CARDENAS, casado con la señora MARTHA CECILIA CRUZATTY ARTEAGA, casados entre sí, ambos por sus propios derechos y en calidad de "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora PAULINA ELIZABETH VIZUETE FLORES, casada con el señor EDUARDO ENRIQUE SERRANO, por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADORA".- Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, por una parte Los cónyuges señores: PABLO ROGELIO ARIAS CARDENAS y

MARTHA CECILIA CRUZATTY ARTEAGA, por sus propios derechos y como "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora PAULINA ELIZABETH VIZUETE FLORES, por sus propios derechos y como "COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores, declaran que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno, ubicado en la Urbanización MANTA BEACH de la Parroquia y Cantón Manta, adquirido por compra a los cónyuges señores: Guido Carranza Acosta y Debbie Gonzembach Estupiñan, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el diecisiete de Diciembre del año dos mil dos, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintidós de Septiembre del año dos mil tres. **TERCERA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores, hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora la totalidad del terreno, el mismo que está signado con el Lote Número TRECE de la Manzana D-07 de la Urbanización MANTA BEACH y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Noreste, diecisiete metros noventa y cuatro centímetros y lindera con el Lote Número Catorce de la Manzana D-07; Por el Sureste, once metros cuatro centímetros y lindera con el Lote Número Diez de la Manzana D-07; Por el Suroeste, diecisiete metros cinco centímetros y lindera con el Lote Número Doce de la Manzana D-07; y, Por el Noroeste, once metros y lindera con Calle Catorce, teniendo una superficie total de: CIENTO NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS CUARENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral Bien Inmueble
38924

Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38924:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 31 de enero de 2013*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1263413000

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en la Urbanización MANTA BEACH de la Jurisdicción cantonal de Manta signado con el numero trece de la manzana D- 07 cuyos linderos y medidas son los siguientes POR EL NORESTE: Diecisiete metros noventa y cuatro centímetros y lindera con lote numero catorce de la manzana D- 07 POR EL SURESTE: Once metros cuatro centímetros y lindera con lote numero diez de la manzana D- 07 POR EL SUROESTE: Diecisiete metros cinco centímetros y lindera con lote numero doce de la manzana D- 07 y POR EL NOROESTE: Once metros y lindera con calle catorce con una superficie total de CIENTO NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS CUARENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS. (192,47M2) SOLVENCIA, EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Planos	Planos	28	13/12/2001	1
Compra Venta	Compraventa	1.655	22/09/2003	7.512

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PLANOS

1 / 1 **Planos**

Inscrito el : jueves, 13 de diciembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 28 Número de Repertorio: 6.381
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de octubre de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Quedan areas en garantía y área social. Las áreas en garantia son 14 lotes Mz. D-1, 7 lotes Mz. D-2, 9 lotes Mz. D-3, 21 lotes Mz. D-4, 26 lotes Mz. D5, 18 lotes Mz. D-8. Con fecha 25 de Febrero del 2003, se encuentra Oficio Recibido [illegible] por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantías que pesan sobre las manzanas D-4 Mz. D-5 y la Mz. D-8. Con fecha Noviembre 10 del 2005, se encuentra Oficio recibido en la que se libera de las

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA
MANABÍ - ECUADOR

garantias correspondiente a la Mz. D-4. Con fecha Mayo 9 del 2007, se encuentra Oficio -Recibido otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que libera los lotes de la Mz. D-3. Con fecha Octubre 2 del 2008, se encuentra Oficio recibido, otorgada por la I. Municipali-dad de Manta, en la que liberan de las -garantias los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, de la Manzana D-2. Lote No. 12 Mz. D-8 Urbanización Manta Beach de esta Ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE (SUR- OESTE): 17,75 m.- Calle 26. POR ATRAS (NOR- ESTE): 20,42m.- Lote N.- 13. POR EL COSTADO DERECHO (NOR- OESTE) 20,41m.- Avenida Occidental. POR EL COSTADO IZQUIERDO (SUR- ESTE): 21,61m.- Lote N.- 11. Área total: 472,85 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Propietario	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1468	31-may-2001	12533	12541

2 / 1 Compraventa

Inscrito el : lunes, 22 de septiembre de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 7.512 - Folio Final: 7.526
Número de Inscripción: 1.655 Número de Repertorio: 3.889
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de diciembre de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en la Urbanizacion Manta Beach signado con el numero trece de la manzana D- 07 con una superficie total de ciento noventa y dos metros cuadrados cuarenta y siete decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000066288	Arias Cardenas Pablo Rogelio	Casado	Manta
Comprador	80-0000000052796	Cruzatty Arteaga Martha Cecilia	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000058667	Carranza Acosta Guido	Casado	Manta
Vendedor	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	28	13-dic-2001	1	1

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P.
MANTA
MANABÍ - ECUADOR

(Tres)

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:27:43 del jueves, 31 de enero de 2013

A petición de: Lucrecia Piloaga Cedeño

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP · EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. · MANTA

CANTON MANTA NOTARIA TERCERA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 80717

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de **ARIAS CARDENAS PABLO Y SRA**
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 15 de febrero de 20 13

VALIDA PARA LA CLAVE
1263413000 URB.MANTA BEACH MZ.D7 L#13
Manta, quince de febrero del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías Gb
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

CANTON MANTA NOTARIA TERCERA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 101048

No. Certificación: 101048

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 27 de febrero de 2013

No. Electrónico: 11048

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-26-34-13-000
Ubicado en: URB.MANTA BEACH MZ-.D7 LT. #13

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 192,47 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1708590086	ARIAS CARDENAS PABLO Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**25021,10**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	25021,10

Son: VEINTICINCO MIL VEINTIUN DOLARES CON DIEZ CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin S.
Director de Avaluos, Catastros y Registros

25021
75000
325??
111 52

Impreso por: MARIS REYES 27/02/2013 17:42:2?

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 56301

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a ARIAS CARDENAS PABLO Y SRA. ubicada URB. MANTA BEACH MZ-D7 LT.13 cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. $25021.10 VEINTI CINCO MIL VEINTIUN 10/100 asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

Manta, 01 de MARZO del 20 2013

ELABORADO: MA. JOSE PARRAGA

CANTON MANTA NOTARIA TERCERA

CNEL

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 26 de Febrero del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien ***CERTIFICAR que el SR. ARIAS CARDENAS PABLO ROGELIO con numero de cedula 170859008-6 NO*** *se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, con el mismo que no mantiene deuda pendiente en la Empresa.*

La Parte interesada puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

VIVIANA GARCIA MERA
ATENCION AL CLIENTE

Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000154411

3/1/2013 9:29

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-26-34-13-000	192,47	25021,10	62400	154411

VENDEDOR

C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1708590086	ARIAS CARDENAS PABLO Y SRA	URB.MANTA BEACH MZ- D7 LT. #13

ADQUIRIENTE

C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
0502149248	VIZUETE FLORES PAULINA ELIZABETH	ND

ALCABALAS Y ADICIONALES

CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	250,21
Junta de Beneficencia de Guayaquil	75,06
TOTAL A PAGAR	325,27
VALOR PAGADO	325,27
SALDO	0,00

EMISION: 3/1/2013 9:29 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000154412

3/1/2013 9:29

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-26-34-13-000	192,47	25021,10	62402	154412

VENDEDOR

C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1708590086	ARIAS CARDENAS PABLO Y SRA	URB.MANTA BEACH MZ- D7 LT. #13

ADQUIRIENTE

C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
0502149248	VIZUETE FLORES PAULINA ELIZABETH	ND

UTILIDADES

CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	110,52
TOTAL A PAGAR	111,52
VALOR PAGADO	111,52
SALDO	0,00

EMISION: 3/1/2013 9:29 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA
MANTA NOTARIA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 0246639

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1708539056

NOMBRES : ARIAS CARDENAS PABLO Y SRA

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN : URB. MANTA BEACH MZ.D7 L#13

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 246195

CAJA: CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE

FECHA DE PAGO: 15/02/2013 12:43:06

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 16 de Mayo de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 130611499-0

APELLIDOS Y NOMBRES
CRUZATTY ARTEAGA MARTHA CECILIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1969-08-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
PABLO R
ARIAS CARDENAS

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
A1333A1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRUZATTY LOOR SANTIAGO MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARTEAGA CEDEÑO LUCCIOLA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-10-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-21

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CÉDULA DE CIUDADANIA 170859008-6
ARIAS CARDENAS PABLO ROGELIO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
LUGAR DE NACIMIENTO
08 MARZO 1965
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 016-1 0014 11968 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1965

ECUATORIANA****** V4343V3442
CASADO MARTHA CECILIA CRUZATTY A
SECUNDARIA GUIA TURISTICO
ROGELIO ARIAS
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
ALICIA CARDENAS
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
QUITO 12/03/2009
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
12/03/2021
FECHA DE CADUCIDAD
REN 0712495
PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

024
024 - 0295
NÚMERO DE CERTIFICADO
1306114990
CÉDULA
CRUZATTY ARTEAGA MARTHA CECILIA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 3
CONOCOTO
PARROQUIA
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

005
005 - 0277
NÚMERO DE CERTIFICADO
1708590086
CÉDULA
ARIAS CARDENAS PABLO ROGELIO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 3
CONOCOTO
PARROQUIA
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CANTÓN MANTA NOTARIA TERCERA

CEDULA DE CIUDADANIA No. 050214924-8

VIZUETE FLORES PAULINA ELIZABETH

COTOPAXI/SALCEDO/SAN MIGUEL

06 ABRIL 1976

002- 0074 00347 F

COTOPAXI/ SALCEDO

SAN MIGUEL 1976

ECUATORIANA***** V4443V4442

CASADO EDUARDO ENRIQUE SERRANO B

SECUNDARIA EMPLEADO PARTICULAR

MARCO RODRIGO VIZUETE

ANA MARIA ELVIA FLORES

MANTA 12/09/2012

12/09/2024

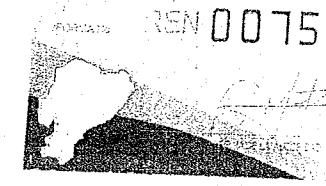

FULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

025

025 - 0144
NÚMERO DE CERTIFICADO

0502149248
CÉDULA

VIZUETE FLORES PAULINA ELIZABETH

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN ELOY ALFARO 2

PARROQUIA CENTRO ELO
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

(ocho)

lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno y construcción descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: VEINTICINCO MIL VEINTIUN DOLARES CON DIEZ CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno y construcción materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- QUINTA: SANEAMIENTO.- La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- SEXTA: ACEPTACION.- El otorgante manifiesta que acepta el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. SEPTIMA: INSCRIPCION.-La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. OCTAVA: LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogada Iris León Olorozabel, con Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de Abogados de

Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

PABLO R. ARIAS CARDENAS
C.C. No. 170859008-6

MARTHA C. CRUZATTY ARTEAGA
C.C. No. 130611499-0

PAULINA E. VIZUETE FLORES
C.C. No. 050214924-8

EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO (08 FOJAS) ESCT. No. 2013-13-08-03-P.1150.-

MANTA NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
AB. RAUL GONZALEZ MELGAR
R.G.M.
MANTA

NOTARIA 03
MANTA

Abg. Raul Gonzalez Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA

26-02-13 16:01.

1102

Dirección de Avaluos Catastro y Registros

Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	170859008-6
Clave Catastral	126 34 13 000
Nombre:	Arias Cardenas Pablo y Sra.

Rubros:

Impuesto Principal	—
Solar no Edificado	—
Contribucion Mejoras	—
Tasa de Seguridad	Tlf. 0992038794.

Reclamo: CA. Compraventa Pasa directo.

Firma del Usuario

Elaborado Por: ARQ. ÁNGEL MENDOZA MENDOZA.

Informe Inspector: SE REVISÓ CLAVE Y TODO ESTÁ CORRECTO CON RESPECTO AL AVALÚO. FAVOR EMITIR CERTIFICADO DE AVALÚO.

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral-Bien Inmueble

38924

Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38924:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 31 de enero de 2013*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1263413000

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en la Urbanización MANTA BEACH de la Jurisdicción cantonal de Manta signado con el numero trece de la manzana D- 07 cuyos linderos y medidas son los siguientes POR EL NORESTE: Diecisiete metros noventa y cuatro centímetros y lindera con lote numero catorce de la manzana D- 07 POR EL SURESTE: Once metros cuatro centímetros y lindera con lote numero diez de la manzana D- 07 POR EL SUROESTE: Diecisiete metros cinco centímetros y lindera con lote numero doce de la manzana D- 07 y POR EL NOROESTE: Once metros y lindera con calle catorce con una superficie total de CIENTO NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS CUARENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS. (192,47M2) SOLVENCIA, EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Planos	Planos	28	13/12/2001	1
Compra Venta	Compraventa	1.655	22/09/2003	7.512

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PLANOS

1 / 1 **Planos**

Inscrito el : jueves, 13 de diciembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 28 Número de Repertorio: 6.381
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de octubre de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Quedan areas en garantía y área social. Las áreas en garantia son 14 lotes Mz. D-1, 7 lotes Mz. D-2, 9 lotes Mz. D-3, 21 lotes Mz. D-4, 26 lotes Mz. D5, 18 lotes Mz. D-8. Con fecha 25 de Febrero del 2003, se encuentra Oficio Recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantias que pesan sobre las manzanas D-1, Mz. D-5 y la Mz. D-8. Con fecha Noviembre 10 del2005,se encuentra Oficio recibido en la que se libera de las

garantias correspondiente a la Mz. D-4. Con fecha Mayo 9 del 2007, se encuentra Oficio -Recibido otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que libera los lotes de la Mz. D-3. Con fecha Octubre 2 del 2008, se encuentra Oficio recibido, otorgada por la I. Municipali-dad de Manta, en la que liberan de las -garantias los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, de la Manzana D-2. Lote No. 12 Mz. D-8 Urbanización Manta Beach de esta Ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE (SUR- OESTE): 17,75 m.- Calle 26. POR ATRAS (NOR- ESTE): 20,42m.- Lote N.- 13. POR EL COSTADO DERECHO (NOR- OESTE) 20,41m.- Avenida Occidental. POR EL COSTADO IZQUIERDO (SUR- ESTE): 21,61m.- Lote N.- 11. Área total: 472,85 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02280944	**Carranza Acosta Guido Humberto**	Casado	Manta
Propietario	13-04009028	**Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline**	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1468	31-may-2001	12533	12541

2 / 1 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 22 de septiembre de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 7.512 - Folio Final: 7.526
Número de Inscripción: 1.655 Número de Repertorio: 3.889
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de diciembre de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP Ab. Jaime E. Delgado Intriago REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA MANABÍ - ECUADOR

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en la Urbanizacion Manta Beach signado con el numero trece de la manzana D- 07 con una superficie total de ciento noventa y dos metros cuadrados cuarenta y siete decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000066288	**Arias Cardenas Pablo Rogelio**	Casado	Manta
Comprador	80-0000000052796	**Cruzatty Arteaga Martha Cecilia**	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000058667	**Carranza Acosta Guido**	Casado	Manta
Vendedor	13-04009028	**Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline**	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	28	13-dic-2001	1	1

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP Ab. Jaime E. Delgado Intriago REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA MANABÍ - ECUADOR

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:27:43 del jueves, 31 de enero de 2013

A petición de: Lucrecia Bilcayo Cedeño

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P.
MANTA

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

CNEL

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 26 de Febrero del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien ***CERTIFICAR que el SR. ARIAS CARDENAS PABLO ROGELIO con numero de cedula 170859008-6 NO*** *se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, con el mismo que no mantiene deuda pendiente en la Empresa.*

La Parte interesada puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

VIVIANA GARCIA MERA
ATENCION AL CLIENTE